ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 160-2024 CPS (107331) CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOSUNIDOS NIT 899999061, Y ALFA LOGISTIC SG S.A.S. NIT. 901461046-4.

Entre los suscritos, **ANDREA MELISSA MORALES CANO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.024.525.480, en su calidad de **ALCALDESA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**, de la Secretaría Distrital de Gobierno, cargo para el cual fue nombrado (a) mediante DECRETO 238 DE 2024 y ACTA DE POSESION 252 quien actúa en nombre del **DISTRITO CAPITAL- ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS,** en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante Resolución Acta No. 252 de fecha 18 de julio de 2024; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS,** de una parte, y por la otra, **ALFA LOGISTIC SG S.A.S**. Persona Jurídica de Derecho privado, con Nit. No. 901.461.046-4 Representada Legalmente por **LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ**, identificada (o) con la Cédula de Ciudadanía N°.1.014.269.801 de Bogotá quien en adelante se denominará «CONTRATISTA», hemos convenido liquidar el Contrato de prestación de servicios N.º 160-2024 CPS (107331), suscrito por las partes el día 18 de abril de 2024 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DELCONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS CIUDADANOS EN EL MARCO DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028 DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	22 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA No. 1	N/A
PRÓRROGA No.2	N/A
SUSPENSION (si aplica)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	21 DE JULIO DE 2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 160 DE (2024) CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS NIT 899999061, Y ALFA LOGISTIC SG S.A.S. NIT. 901461046-4.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO	Fecha	VALORES
VALOR CONTRATO	CRP 912	19 DE ABRIL DE 2024	**$36.400.000**
VALOR APORTE DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)	N/A		$0
ADICIONES	N/A		$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$36.400.000**
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			**$35.991.000**
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SDG/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS			**$ 28.891.000**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			**$7.100.000**
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS			**$409.000**

****Según Estado (s) de Cuenta con fecha del 08 de agosto de 2024, expedido por el Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Barrios Unidos el (los) cual hace(n) parte integral de la presente Liquidación.***

Nota 1: El saldo sin ejecutar de CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($409.000) obedece a que el objeto del contrato es a monto agotable y de acuerdo a los ítems requeridos por la Entidad y los valores unitarios de los mismos, este saldo no se ejecutó, así las cosas, el saldo no ejecutado es liberado a favor de FDLBU.

Nota 2: El saldo a favor del contratista por valor de SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($7.100.000) obedece al pago de las facturas No. **3025** del 18 de julio de 2024, **41** del 18 de julio de 2024 y **3026** del 19 de julio de 2024, correspondientes al pago de la última cuenta de cobro.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL (LA) SUPERVISOR (a) manifiesta que el (la) CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. (160) de (22 de abril de 2024), para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 160 DE (2024) CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS NIT 899999061, Y ALFA LOGISTIC SG S.A.S. NIT. 901461046-4.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El (La) supervisor (a) certifica que el (la) Contratista ALFA LOGISTIC SG S.A.S, identificado (a) con NIT No. 901.461.046-4, quien suscribió el Contrato de Prestación De Servicios No.160 de 2024, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Revisor Fiscal y/o El Representante Legal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

Con la presente liquidación, se deja constancia que se ordena liberar el saldo sin ejecutar el cual corresponde a (CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE $409.ooo) y se ordena pagar a favor del contratista la suma de (SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($7.100.000)

7. OBSERVACIONES:

- Se designó como apoyo a la supervisión para la etapa de liquidación a LIZETH VANESSA VALENCIA VELÁSQUEZ por medio del memorando de apoyo a la supervisión etapa de liquidación con radicado No 20246220007873 del 10 de octubre de 2024.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 160 DE (2024) CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS NIT 899999061, Y ALFA LOGISTIC SG S.A.S. NIT. 901461046-4.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de octubre de 2024.

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**EL (LA) CONTRATISTA,**
LIZETH VANESSA VALENCIA VELÁSQUEZ **Apoyo a la supervisión**	**LAURA CATALINA GALINDO HERNANDEZ** **Representante legal** **ALFA LOGISTIC SG SAS**
LA SECRETARÍA, ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	
ANDREA MELISSA MORALES CANO **Alcaldesa Local de Barrios Unidos**	

Funcionario o asesor	***Nombre***	***Vo.Bo***
proyectado por:	*Laura Mayerly Gomez Parra– Contratista FDLBU*	
Revisado por:	*Elia Tatiana Barbosa Almonacid - Abogada contratista del FDLBU*	
Reviso Abogado Dirección de Contratación	*Yaned Patricia Cuestas – Abogada FDLBU*	
Reviso:	*Iván Darío Gomez Henao / Abogado Líder contratación FDLBU*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Alacaldesa Local.		

SIPSE No. 107331